



EL CAYO CUARTO, EN AÑOS  
 MARAVEDIS, AÑO DEL MIL O  
 CIENTOS DIEZ Y OCHO.

de comercio, quanto se le ofiere y parezca acerca  
 de la solicitud q. le ha echo D. Salvador Vitaderna  
 Vecino de esta Ciudad, solicitando Título de Comercio  
 de Cambio de la misma, utilidad y conveniencia  
 q. pueda traer la creación de dho. Comercio en esta Plaza  
 haciendo al mismo tiempo q. esta Corporación exhiba  
 el Título, privilegio o carta con q. nombra el Comerc  
 dor de compra de mar y tierra, y q. expunga el destino  
 q. da a los enclavamientos de dho. Oficio, con lo demás q.  
 contiene. Entendiéndose por este Ayuntamiento. Acuerdos: Que  
 se pare dho. Oficio Original a la Junta de Propios  
 para q. informe lo que se le ofiere y parezca.

Diputado } El Sr. D. Fran. Antonio Barceloni Regidor dijo:  
 al Consejo } Nombra para Diputado del Continuo a Nicolo Lopez  
 en lugar de Damian Hernandez, y para Sr. Felix a  
 Fernando Paredes en lugar de Pablo Garcia. Entendi-  
 do por la Ciudad acordada: Queda en su inteligencia  
 y para su execucion se les despache los correspondientes  
 Titulos.

Libre la exponi- } En Vista de la Exposición hecha en Cavildo de la  
 ción echo para el } Matutina de Venite y de de setbre. ultimos por el  
 Comisario en cargo } Regidor D. Fran. Xavier Aguado Comisario en cargo  
 del Reparto de Sal } del Reparto de Sal q. se pare en testimonio a los Abo-  
 gados Titulares para q. dieren su dictamen lo han  
 exaguardo en la forma q. sigue = La precedente

